

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.993

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 18 Mayo de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

EL CORAZÓN DE LA MARINA

El General Ferrándiz ha presentado ya al Consejo de Ministros el presupuesto de la Marina para el próximo ejercicio, confeccionado en la forma de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores y que ha levantado en la Armada un general clamoreo por el espíritu de destrucción en que se ha inspirado el Ministro para redactarlo.

El Sr. Maura, con este motivo, no se ha recatado para decir que conoce el disgusto que existe en la Marina, donde el Ministro se encuentra aislado de sus antiguos compañeros, que sólo mantienen con él las relaciones estrictamente oficiales y ha llegado a anunciar medidas a fin de hacer cesar tal estado de cosas.

No se nos alcanza cuáles pueden ser éstas, descartada la posibilidad de una crisis que al quitar la causa destruiría el efecto. Tal vez el dicho del Presidente del Consejo no tenga más alcance, que el de una de tantas baladronadas como a diario lanza con cualquier motivo el fácil superhombre, que a última hora nos ha surgido en la política española.

El Gobierno no puede recabar de ninguna colectividad oficial, por medios coercitivos, aún tratándose de un instituto armado, que se demuestren a persona determinada dentro de ella, sentimientos de cordialidad que no salen del corazón, como ocurre en la Marina con el General Ferrándiz; todo lo que puede exigir es la observancia de la disciplina, y en este punto no hay necesidad de imponerla, pues de ella hace culto la Armada española, así como de la más exquisita corrección y caballería, aún cuando en este punto no encuentre la reciprocidad de trato.

La Marina, que cuenta en su seno con un personal muy ilustrado, perfectamente consciente de sus deberes para con la Patria, que constituyen una religión de abnegación y sacrificios, ha demostrado en todas ocasiones con mejor o peor fortuna, que vive dentro de ella en cuerpo y alma.

La Nación puede, por medio de sus poderes constituidos, organizar la Marina en la forma que concepte más conveniente para su más eficaz servicio, llegando incluso hasta hacerla desaparecer, si así lo juzgase necesario.

Pero a los marinos, dentro del instituto militar a que pertenecen, no se les puede negar asimismo como individuos el derecho a demostrar dentro de la más estricta legalidad y por un movimiento teórico personal de sentimientos, su disgusto contra el compañero que, saltando por encima de sus propias convicciones, perfectamente conocidas por haber sido hechas públicas, se presta a secundar resoluciones de gobierno que cada uno de ellos considera perjudicial para la defensa marítima de la Patria encomendada a su instituto. Y mucho más cuando ese compañero, desentendiéndose por completo de todos los lazos de la corporación, para el logro de esos planes no vacila en vejar de manera inusitada a su representación más alta en jerarquía y edad, como lo efectuó el General Ferrándiz con el Almirante de la Armada, que ostenta la representación de toda la Marina.

Aquel hecho que constituye un acto de indisciplina cometido desde arriba, por la forma en que se verificó, privó al General Ferrándiz del afecto de sus compañeros de corporación, que lo acatan y obedecen como Ministro, pero desposeídos de todo otro sentimiento de benevolencia que dulcifique el del cumplimiento forzoso del deber.

La tirantez de relaciones personales que existe entre el Ministro de Marina y sus gobernados, no puede menos de ejercer influencia en la marcha política del Gobierno, tanto más, cuanto se ha determinado después de la gestión de un Ministro como el Sr. Cobian, que fué a dirigir la Marina con los prejuicios que respecto a ella ha tenido siempre el elemento civil en este país, y sin embargo, por su sensatez y claro entendimiento, le dió la organización más conveniente a su estado actual, y la dotó de un presupuesto reducido, pero tan hábilmente redactado, que toda reforma en su estructura significará un gran error y un retroceso.

El Sr. Maura podrá usar de la fuerza que da el poder para que prevalezcan sus ideas en la Marina, que no son otras que las que desarrolla el Ministro en sus desentendidas reformas, pero dudamos mucho que con medidas de violencia logre cambiar los sentimientos de descontento que laten en el ánimo de cada uno de los oficiales de Marina, y que por ser unánimes, se traducen en el disgusto general de la Armada.

No hay fuerza en el mundo para aherrar los corazones, y el de la Marina entera late a impulsos de un sentimiento

de desafecto hacia el antiguo compañero que hoy como Ministro la dirige.

TRÁFICO MARÍTIMO

El puerto de Rotterdam.

Uno de los puertos que más se han desarrollado bajo la influencia del tráfico marítimo en Europa, es el de Rotterdam, cuya población, en los comienzos del siglo XIX, sólo era de 53.212 habitantes, y que cincuenta años después subió a 90.073, llegando en 1900 a la cifra de 319.866 y ahora a la de 348.474.

El puerto, no solamente está bien situado como emplazamiento marítimo, sino que también está en admirables relaciones de comunicación con tierra a sea el interior del país, por multitud de canales y arterias fluviales.

Sus relaciones por vapores con el interior son en número de 130 y por veleros de 300. Tiene además 21 líneas regulares y permanentes a Inglaterra, 8 a Alemania, 7 a Suecia, Noruega y Dinamarca, 4 a Rusia, 3 a Francia, Bélgica 6 Italia, 2 a Portugal, 3 al Mediterráneo y al mar Negro, 3 a España, 1 a Rumania, 5 al África, 1 a Java y Sumatra, 10 a América y 3 a China y Japón.

El movimiento de barcos era en 1850 de 1.940, que representaban 346.180 toneladas, y en 1902 alcanzaba la cifra de 6.755 con 6.546.473 toneladas.

Durante el mes de Abril entraron en el Nieuwen Waterweg, 608 buques que median 622.405 toneladas netas de registro, de los cuales eran de vela 18, midiendo 15.724 toneladas netas de registro y 7 gabarroses, con 4.574 toneladas de arque, estando destinados a Rotterdam 599 barcos, con 616.010 toneladas de registro.

En Abril de 1903 habían entrado en el Nieuwen Waterweg 607 barcos con 619.891 toneladas, de ellos 15 vapores con 7.019 toneladas, y 10 gabarroses con 6.035 toneladas. Rotterdam registraban entonces 591 barcos entrados con 610.663 toneladas.

Desde 1.º de Enero del corriente año fueron destinados al Nieuwen Waterweg 2.345 barcos con 2.311.581 toneladas, contra 2.198 barcos con 2.070.691 toneladas durante los cuatro meses correspondientes de 1903.

Ha habido por consiguiente un aumento de 147 barcos y 240.890 toneladas de registro para el Nieuwen Waterweg y de 137 barcos y 228.531 toneladas para Rotterdam.—X.

POLÍTICA

A destiempo.

Gran polvareda han levantado entre los conservadores auténticos las manifestaciones reaccionarias de los señores Marqués del Vadillo y Pidal y Mon, que arrojan sobre los partidarios del derecho y de la libertad constitucional, poco menos que un anatema.

Agrava el hecho la circunstancia de que, según referencias muy autorizadas, el jefe del Gobierno aprueba esas manifestaciones de retroceso que implican, como expresa hoy un popular diario de la mañana, el predominio de la teocracia y de la influencia clerical sobre el liberalismo civil.

A destiempo han venido a proclamar los teógrafos sus rancias doctrinas, y todavía más inoportuna resulta la aprobación que las concede el Presidente del Consejo de Ministros, que ahora tenía interés político y personal en unir las fuerzas conservadoras para preparar luego su acceso a la jefatura del partido gobernante.

Pero con esas intempestivas manifestaciones, el efecto ha sido contrario, y el grupo conservador hierve estos días, protestando de que se le quiera presentar ante la conciencia nacional como reñido con las libertades constitucionales.

Y esta no es cuestión baladí, como afeccionar creer los ministeriales más allegados a la personalidad del jefe del Gobierno; por el contrario, es asunto fundamental y tan decisivo como que puede determinar un verdadero y grave cisma constitucional y parlamentario.

Si los Sres. Vadillo y Pidal hubiesen proclamado esas doctrinas en pleno parlamento y el jefe del Gobierno las hubiese aprobado desde el banco azul, a estas horas se habría producido un verdadero cataclismo político.

Pero si esos tres señores no se consideran autorizados a defender tales absurdos en el seno de la titulada representación nacional ¿por qué las exteriorizan en actos públicos para que adquieran belicosa resonancia? ¿Es que pretenden provocar la guerra filológica como pretexto de la guerra constitucional?

Con esas manifestaciones se ha producido desde luego una excitación gravísima en la derecha monárquica, que coloca a un lado a los Sres. Vadillo, Pidal y Presidente del Consejo de Ministros, y a otro a los Sres. Silveira, Dato y Villaverde.

Ahora bien, ¿con cuántos está el partido conservador, el partido gobernante, fiel cumplidor del Código fundamental del Estado, defensor del Trono y de las libertades constitucionales, amparador del espíritu moderno y de las aspiraciones de la opinión?

Eso es lo que conviene dilucidar y que posiblemente dará lugar en las inmediatas sesiones de Cortes a interesantes debates.

Rectificando al Ministro.

He aquí cómo el *Diario de San Fernando* devuelve al General Ferrándiz la negativa que éste hizo de las palabras despreciativas que pronunció respecto al Arsenal de la Carraca, durante la visita del Rey a aquel establecimiento.

Dice el colega: «El ministro de Marina ha negado veracidad a las frases pronunciadas por el día de la vi-

sita regia al Arsenal de la Carraca, contestando a las apremiantes excitaciones que le hacía el dignísimo Sr. Comandante General para que enviase créditos que conjurasen el conflicto de un despidido de obreros.

Perezoso ha andado el Sr. Ministro para negar palabras que son aquí del dominio público, que levantaron una tempestad de protestas y que fueron comentadas con la crudeza que su crueldad merecía.

A nosotros, que fuimos los primeros en hacernos eco de ellas para exacerbarlas, no nos importa la negativa del Ministro. Ya las tenemos desmentadas, pues suponíamos que la única manera de desvirtuar el tropel y justificar, hasta cierto punto, su desprecio a la Marina y al Arsenal de la Carraca, sería negando veracidad a lo que ni el Ministro se recató en decir, ni quienes le escuchaban ocultaron, indignados por la desaprensión del Sr. Ferrándiz.

Tenemos la certidumbre de que entre la negativa del Ministro y la afirmación nuestra, todo el mundo se pondrá al lado del *Diario de San Fernando*, que sincero y justo, no cede mano de argumentos de mala ley ni aun para combatir al que como el Sr. Ferrándiz, merece ser usado de toda clase de armas.»

DESCUBRIMIENTOS

«Tarde piacer!»

El telégrafo anuncia que los yanquis han descubierto en Puerto Rico, que la anemia, enfermedad que aflige a la mayoría de los trabajadores del campo en los países tropicales, es producida por la presencia de parásitos muy menudos que destruyen la hemoglobina ó materia de color rojo a la sangre, disolviéndola por medio de un veneno que ellos mismos crean.

He aquí una vez más comprobada la nefasta influencia de los parásitos, que no ya en los países tropicales, sino en todos los órdenes de la existencia viven a expensas de los seres superiores. Y esto sentado, lo primero que ocurre pensar, viendo la palidez extraordinaria de esta nuestra hidalga tierra, es que España está llena de parásitos que le chupan ó le desorganizan la sangre.

La anemia nacional es evidente, y lo primero que aquí procedería hacer es destruir el parásito que la produce. Los yanquis de Puerto Rico, por la aplicación constante del microscopio, han averiguado que el parásito de la anemia es un gusano que puede ser expulsado con un vermífugo cuya base es el extracto de tomillo, esa planta rústica, que crece espontáneamente en los montes y cuyo aroma es tan agradable.

Realmente, nada hay tan antipático como los parásitos, cuyo presente, como su pasado y su porvenir es vivir por cuenta ajena. Para ellos es el fruto del trabajo de los demás; ellos todo se lo encuentran hecho, porque como dijo el fabulista, llegan siempre a mesa puesta. La mejor tajada es la suya.

No hay más sino considerar lo que ocurre en la anemia. El tal gusano destruye la hemoglobina, como si dijéramos lo más sabroso del jugo sanguíneo; y es triste cosa pensar que está un ciudadano pacífico sudando la gota gota, echando el quilo, como quien dice, para conservar hermoso y sano el jugo, y luego con sus manitas lavadas llega el parásito y en un santiamén le estropea la combinación. ¿Qué es lo que determinó nuestra anemia colonial? El parásito de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas. Nuestros grandes políticos, en vez de aplicar el extracto de tomillo para combatir al gusano destructor, empleaban un específico contra indicado, la automía y como si tal cosa! El parásito devoraba al principio como ciento, luego devoraba como mil.

Pero no deja de ser curioso, que hayan sido los yanquis los descubridores del bichito destructor de la hemoglobina patriótica, y que también se les deba a ellos el vermífugo ó el vermífugo para echar fuera el gusano. ¡Tarde piacer! exclamarán al saberlo nuestros más consiguos estadistas, esos que tienen la obligación de llevar al dedillo los grandes problemas de las naciones.

Lo más cargante de todo esto es saber que con tomillo se cura la anemia; un remedio tan sencillo, tan abundante y tan barato! Hemos estado enterrando millones de pesetas y de hombres en nuestras posesiones coloniales, comprando pólvora y balas para desinfectar la sangre filibastera de nuestros súbditos ultramarinos y ahora resulta que con unas cuantas brazadas de tomillo se habría resuelto el gran problema colonial.

Este es un día de teorías políticas, de remedios parlamentarios, de soluciones legislativas y de fórmulas constitucionales.

Abel Smart.

¡¡Patria!!

REVISTA MILITAR ILUSTRADA

Hemos recibido el programa circular de la Revista que, con el título que antecede, comenzará en breve su publicación, dirigida por el bizarro Coronel de Infantería Sr. D. Antonio O-sés Mizo, tan conocido como escritor y publicista en el mundo de las letras y en el técnico profesional, muy especialmente.

Este nombre basta sólo para acreditar a la nueva publicación militar, cuyo objetivo y propósitos están perfectamente esclarecidos en la circular mencionada, que en la parte que a ellos se refiere, dice así:

«Tiempo hace que tenemos el propósito de publicar una revista militar, en el concepto que creamos han de ser hoy las publicaciones profesionales. Pero de una parte el temor de luchar en un terreno en que hasta ahora no habíamos esgrimido nuestras armas, y de otra el ver tantos periódicos que con el carácter de profesionales se publican, detentan nuestros deseos, pues no queremos hacer «un periódico más.»

Pero, al considerar que, no obstante tantas publicaciones bien redactadas y de tanto talento derrochado en la Prensa profesional, la voz de la razón, la voz de la verdad; esa voz, que es la expresión de las necesidades del Ejército, esa voz, que refleja la realidad de nuestras deficiencias orgánicas, si bien ha salido de los Círculos militares y Cuarteles de Banderas, para llegar, por medio de la Prensa, ante los Altos Poderes del Estado, ante S. M. el Rey, Jefe Supremo del Estado y del Ejército, aún no ha logrado hacerse oír de aquellos que la deben escuchar, es la razón por la que, olvidando todo

temor, nos lanzamos al campo de la prensa periódica: en él levantamos nuestra humilde tienda, y sobre ella ponemos la sacrosanta bandera de la Patria, y este nombre «Patria» tomamos como égida.

¡Patria!, pues, sale a la luz pública como periódico, pero sin que sea «uno más» en la serie de los muchos y buenos que se publican, porque creemos que es un error el hacer hoy un periódico exclusivo para los militares. El ejercicio de las Armas, además de ser, como siempre, una profesión honrosísima, ha llegado a convertirse, con la creación de los grandes Estados modernos, en importante función de los mismos.

Crear otra cosa sería tanto como pensar que la misión de los militares no es otra que lucir sus vistosos uniformes, y cuando más intervenir, a modo de guardia urbana, en los motines cal ejeros.

Un plan de reorganización militar; el presupuesto de mar y tierra; la situación de las tropas; su moral y disciplina, y su instrucción, interesa, no sólo a los militares, sino a los elementos todos de la Nación.

Y no porque la Nación lo pague, sino porque en la evolución natural de los hechos, el Ejército es una actividad propia del Estado, un factor importante del mismo, no sólo para apoyar y vigorizar las otras actividades, sino con representación propia dentro del organismo general.

Y como tal manera entendemos al Ejército, a defender estas teorías, a llenar esta misión venimos a la prensa periódica.»

Al saludar a ¡Patria! como nuevo colega en la Prensa, le deseamos larga vida y prosperidad para el mejor logro de sus propósitos, que también son los nuestros, pues aunque concretados a la defensa marítima, nos interesa por su estrecha relación cuanto afecta a la militar nacional, y por tanto le ofrecemos nuestra cooperación más sincera y decidida.

INAUGURACIÓN

DEL

SEGUNDO CONGRESO NAVAL

Según lo preceptuado en el art. 17 del Reglamento de dicha Asamblea, se hace público que la sesión inaugural presidida por S. M. el Rey, tendrá efecto a las cinco y media de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad Central, el día 21 del corriente mes.

Los señores congresistas podrán recoger sus billetes de entrada y las invitaciones de caballero que tengan pedidas, en la Secretaría del Congreso, en el Ministerio de Marina.

Las invitaciones de Señora, se entregarán por la Comisión Ejecutiva en sus oficinas, Veneras, 5, desde las cuatro a las siete de la tarde.

Las sesiones ordinarias del Congreso, se verificarán en el Salón del Centro del Ejército y de la Armada, en los días del 22 al 28 del actual, ambos inclusive.

La producción y el fisco

El pleito entre los alcoholeros y el ministro de Hacienda no lleva trazas de arreglarse, y todo hace creer que al final de la jornada unos y otro pierdan, por no avenirse, llevándose la trampa todos los provechosos.

El ministro, con la energía que da el ejercicio del poder, se hace el sordo a las indicaciones de esos industriales, que no se niegan a tributar, sino a que se les impongan tributos excesivos, que mermando el provecho de la producción determinan la ruina de tan importante industria.

Pero como en el plan general del presupuesto de ingresos, el Ministro de Hacienda quiere suplir con el rendimiento de los alcoholos las deficiencias de otros recursos, no quiere ceder por miedo a que se le desmorone su castillo de naipes económico, y sostiene con un tesón verdaderamente épico su criterio respecto a la tributación de los alcoholos.

¿Qué resultará? Si no hay avenencia, como se empieza ya a sospechar, los industriales alcoholeros dejarán de ejercer esa industria, por no poder sostenerla con los impuestos, tributos y demás gabelas que pesan sobre ella.

Por su parte, el fisco nada habrá conseguido, porque si en los primeros instantes y forzando mucho la máquina se consigue exprimir esa naciente industria, bien pronto su rendimiento será nulo, y el plan tributario del Ministro flaqueará por su base con el inconveniente de haber cegado para siempre un manantial de riqueza.

Ahora bien, ¿es ésta toda la ciencia administrativa y económica de los actuales gobernantes? ¿Tiene algún mérito el conseguir recaudaciones copiosas exprimiendo hasta el último límite, que es el de la extenuación y el agotamiento, las fuerzas productoras? De ese modo, cualquiera sirve para recaudador.

En ningún país bien organizado se procede así; antes al contrario, se estimula la producción y se procura mejorar el rendimiento por medio de tribuciones racionales y bien entendidas. Además, no es medida de buen Gobierno el creer que el derecho del Estado a las exacciones del productor y contribuyente es ilimitado.

La producción necesita su amplitud y desarrollo natural, y cuando se trata de industrias que en la nicholera de que ahora se trata están en pleno período evolutivo, es verdaderamente insólito abrumarlas con tributación excesiva, que anulando su esfuerzo inicial y contrariando sus propios impulsos malogran su acción, detienen su movimiento y paralizan su desarrollo, concluyendo por asfixiarla y aniquilarla.

Y eso no es administrar sino destruir; por donde resulta que la acción del Estado, lejos de ser benéfica y protectora, es perjudicial y devastadora, toda vez que lejos de estimular, restringe y en vez de crear, mata.

La Marquesa del Real Tesoro

En la Iglesia de San Luis, de la calle de Cedaceros, tuvo lugar esta mañana la misa cantada con responso, aplicada por el eterno descanso de la Excmo. Sra. D.ª Elvira Ramírez de Cartagena y López de Morla de Jácome, Marquesa del Real Tesoro, que falleció en esta Corte el 18 de Mayo de 1903.

Acompañando a su viudo el Excmo. señor Contraalmirante D. Juan Jácome y Pareja, Marqués del Real Tesoro, vimos en el templo, entre otras muchas personas, al respetable Almirante Beránger, Vicealmirante Butler, Generales de la Armada, Marqués de Pílares, Baldasano, Marqués de Casa Pavón y Concas; Sres. de Lavina y Beránger Ramonet, Guzmán, Montojo (don Patricio), Miranda, Revuelta y Valeáreal, Moreno, Ariza, Puente, Arambilet, Ortega Moreno, Huéscar, y otros muchos distinguidos jefes de la Armada y del Ejército.

La Sociedad Española de Higiene.

Anoche se celebró sesión pública bajo la presidencia del Sr. Fernández-Caro.

Antes de entrar en el orden del día se dió cuenta de haberse recibido unas instrucciones higiénico populares para las embarcaciones, del doctor Soriano, director de la Real Politécnica de Socorro, y un artículo remitido por el señor marqués de Valdeiglesias y publicado en *La Epoca*, lamentándose del estado en que se encuentran las inmediaciones de Madrid, convertidas en un basurero, principalmente junto a la carretera de Extramadura; y la Sociedad acuerda unir sus deseos a los del señor marqués de Valdeiglesias para que, por quien corresponda, se haga desaparecer de las cercanías de la capital esos verdaderos focos de infección.

El Sr. Tolosa Latour se ocupa de una moción hecha por D. Tomás Balbás, vicepresidente de la Comisión provincial de San Sebastián, proponiendo las medidas que deben adoptarse para librar de la muerte a los niños, la que alcanza a un número extraordinario en la edad de un día a un año, y propone que la Sociedad felicite al Sr. Balbás por su humanitaria iniciativa.

El Sr. Fatás une su ruego al del Sr. Tolosa para que se demuestre al Sr. Balbás el agradecimiento unánime de la Corporación, y en la misma forma se expresa el doctor Soriano.

Después de un brillante discurso pronunciado por el Sr. Tolosa Latour, la Sociedad acuerda por unanimidad se felicite al señor Balbás por la moción presentada en la Comisión provincial de San Sebastián.

La señorita La Rigada presenta una moción para demostrar con datos prácticos y estadísticos las deplorables condiciones de higiene que reúne el edificio donde se halla instalada la Escuela Normal de Maestras, donde falta espacio, luz y ventilación, allí donde se reúne un crecido número de niñas para recibir educación y hacer sus estudios.

El doctor Sanz Blanco dice que, poco más ó menos que las deficiencias enumeradas por la señorita La Rigada en la Escuela Normal de Maestras, sucede con todas las Escuelas municipales de Madrid.

Entrando en el orden del día, el Sr. Monmeneu habla del resultado obtenido en la epidemia variolosa, cuyo número de atacados ha disminuido en proporción al de vacunados. Dice que no es posible el aislamiento ni eficaz la desinfección en las casas particulares, y mucho más cuando se carece de medios para practicar ésta en debida forma. Hace la historia de las medidas propuestas por la Comisión provincial de Sanidad y de la lucha que ha tenido que sostener para combatir la última epidemia, por falta de medios económicos para hacerlo, y pasada la hora de reglamento se levantó la sesión.

ALEMANIA Y ESPAÑA

Son muy interesantes los siguientes juicios que trasmite el *Diario de Barcelona*, su corresponsal en Berlín:

«En los círculos políticos se dice que el Emperador, en su entrevista con el Rey Alfonso de España en el puerto de Vigo, habló con éste ampliamente de cuestiones de alta política.

Asegúrase que la conversación versó preferentemente sobre el convenio entre Francia é Inglaterra respecto a Marruecos, y que Guillermo II había prometido al Rey Alfonso que Alemania defenderá siempre los intereses de España en la costa marroquí.

Naturalmente, no es posible determinar a punto fijo lo que hay de verdad en estos rumores; sin embargo, puede hacerse constar desde luego, que Alemania tiene motivos suficientes para amparar los derechos de España en Marruecos.

El imperio alemán sostiene un importante comercio con Marruecos, y no cabe duda de que este comercio se hallaría altamente amenazado el día en que el Estado africano se viese ocupado por los franceses.

Si bien las cosas no han llegado aún a tal extremo, debe contarse, sin embargo, con este peligro en vista del hecho de que In-

glateria ha cedido á Francia todas sus prestaciones en Marruecos.

La conducta, de España en la cuestión es sumamente importante para la política alemana, pues en el caso de Alemania, en un momento dado, protestase en París contra aquel convenio, podría hacerlo con más aplomo si tiene á España á su lado.

Pero cualquiera que haya sido el objeto de la entrevista de los dos soberanos, es indudable que ambos han simpatizado personalmente y que el Emperador se llevó la mejor impresión de la persona del joven Monarca español.

Repetidas veces manifestó á las personas de su intimidad cuán simpático le había parecido este Rey que, á pesar de su juventud, ostenta la reflexión de un hombre maduro y que se halla animado del vehemente deseo de consagrar todos sus esfuerzos y facultades á la prosperidad de España.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

A nuestro estimado colega *El Liberal* le dirige su correspondencia en El Ferrol el telegrama siguiente, que pone de manifiesto el espíritu que reina en la Marina respecto á la gestión ministerial del Sr. Ferrándiz:

«Se han recibido telegramas reservados de Madrid, dando cuenta de los proyectos que el Ministro de Marina lleva al presupuesto.

En los referidos despachos se comienza que el Consejo de Ministros ha acordado la supresión de las Capitanías generales de los tres Departamentos marítimos, las Comandancias de los Arsenales, las Inspecciones de Sanidad, las parroquias castrenses y las Intendencias de Marina.

Además, se introducen otras modificaciones perjudiciales.

Las reformas del general Ferrándiz entrañan la muerte de los Departamentos, y resultarán desastrosas para los intereses del país.

Los marinos se muestran abiertamente contrarios á esos proyectos del Ministro, de los cuales son verdaderos autores los Sres. Maury y Sánchez Toca.

Las noticias comunicadas de Madrid han producido extraordinaria sensación.»

Desde San Fernando.

16 Mayo 1894.

Del Arsenal.—Los trabajos del «Princesa».—Créditos que faltan.

La Junta Administrativa del Arsenal también se reunió hoy, ocupándose en el asunto de créditos necesarios para terminar el mes.

Como ayer dijimos, afortunadamente está en parte conjurado, por el momento, el conflicto, y á lo más lo único que se hará será rebajar dos días de trabajo en el mes actual.

El Capitán general Sr. Ramos Equieiro, la Junta administrativa y autoridades, llamadas á intervenir en este asunto, procuran solución satisfactoria, y esta gestión jamás se apreciará bastante por los que desconfían sus afanes y desvelos en bien del Departamento.

Desde luego, las obras del completo armamento del crucero *Princesa de Asturias*, se dieron por terminadas sólo se trabaja en el buque y en aquellas que afectan al concepto de carenas.

Dicemos que se telegrafió nuevamente á Madrid, significando faltan para el resto del mes unas seis mil pesetas en el concepto de jornales y cuatro mil en el de materiales.

Más gratamente impresionados damos estas noticias que, si no en absoluto satisfactorias, abren nuevos horizontes á la esperanza.

Movimiento de buques.

El crucero *Cardenal Cisneros* saldrá mañana al mediodía para Mahón.

El *Escolástica* se ha dispuesto hoy que al llegar á Cádiz no baje á los Caños.

LA AGUJA DE COSER

I

El día empezaba á declinar. En los parques, los altos árboles y los parterres llenos de flores parecían abrirse de una tinta oscura. En una plazoleta formada por los mismos jardines, un interesante grupo parecía dispuesto á marcharse: dos niños, uno de once años, llamado Eugenio, y otro de diez, Ernesto, acompañados de un criado, habían pasado la tarde en aquel lugar delicioso, embalsamado por el aroma de mil y mil flores.

Los dos eran amigos de colegio, y hubiérase dicho que sus almas formaban una sola, pues se satisfacían los más pequeños caprichos; y cuando el uno estaba enfermo, el otro estaba siempre á su lado; en fin, no

había niños más felices que Eugenio y Ernesto.

II

Es un día de invierno; en casa de Ernesto todos están cerca de la chimenea. Una otomana en el fondo y á su lado dos butacas, una mesita en el centro, sobre la cual hay un artístico jarrón que contiene un ramo formado con rosas, camelias, heliotropos y otras odoríferas flores, y cerca del balcón una pajarera, eran los muebles y objetos que había en la habitación. Aquel día, Ernesto estaba tan triste que ni siquiera miraba á un hermoso gatito pardo, su juguete favorito, que estaba acurrucado á sus pies.

De pronto, su madre le dijo: —Ernesto ¿qué tienes? —Este, baja la cabeza y no contesta; su mamá insiste: —Algo debe de pasarte cuando no respondes; vamos, ponte alegre, ya sabes que yo quisiera verte reír siempre.

A estas palabras, el niño se pone á llorar diciendo: —¿Cómo tengo que estar alegre si á Eugenio se le ha muerto su papá, dejando á su esposa y al menor de sus hijos enfermos? —¡Pobre familia!

—Y lo más triste es, continuó Ernesto, que su muerte ha sido producida por la pérdida de los intereses.

—¿De modo que deben encontrarse en la miseria? preguntó la madre.

—Sí, mamá; y de pronto inspirado por una súbita idea repuso: —Nosotros podemos hacer mucho por ellos.

—¿Pero qué hijo mío ya sabes que no somos ricos.

—Buena; pero tú sabes trabajar muy bien y con tu aguja puedes hacer mucho.

—¿Qué quieres decir?

—Mamá, mira: tú harás un bordado, lo venderemos, y el producto lo daremos á la mamá de Eugenio.

La madre, enternecida por aquella inspiración del niño, que mostraba sus altos y generosos sentimientos, le dijo cariñosamente: —Tú no sabes lo que me propones. —Sí que lo sé; hazlo mamá.

—¿Crees que lo que produzca la venta bastará para librarles de la miseria? —Sí que bastará. Lo harás, ¿verdad? —Buena, lo haré; pero quiero que te pongas alegre.

Ernesto, satisfecho, se echó en los brazos de su madre, cubriéndola de besos.

III

La sala de ventas estaba llena de público como nunca se había visto; nadie hubiera dicho que se trataba de una subasta. Allí, en el testero de la sala y dentro de una vitrina, veíase el objeto de la venta; era un magnífico tapiz en el cual había bordada una matrona de noble faz, que miraba amorosamente á unos pobres niños abrigados bajo su manto.

—¡Qué imagen tan bella de la Caridad! ¡Qué sublimidad en la ejecución! ¡Quién diría que aquel tapiz estaba hecho con la aguja de coser! ¡Parece realmente un lienzo pintado por uno de los más renombrados pintores!

La concurrencia quedó admirada y fascinada ante un objeto de arte tan precioso; las puestas se sucedían subiendo cada vez más, y, por fin, se adjudicó á una aristocrática y elevada señora, por una crecida suma que superó todos los cálculos y que si bien no era una fortuna, bastaba para hacer la felicidad de una desdichada familia como la de Eugenio.

IV

En el día siguiente al de la venta en casa de Ernesto pasa una escena conmovedora.

No tenía nada. El dueño de la casa que habitaban acababa de darle el despido.

De pronto llaman á la puerta y entra Ernesto con su hermoso rostro radiante de alegría, acompañado de un criado, se precipita en los brazos de su amigo, y le dice, ocultándole la verdad, que una noble dama le había dado una suma que podría remediar su situación.

Entonces les entrega el precio del tapiz, y ¡qué no fué la alegría de la atribulada familia, al ver que aquellos fajos de billetes contenían quince mil pesetas!

La caridad de Eugenio salvó á su desgraciado amigo, que junto con su madre, bendijo á la ignorada bienhechora que les había llevado la felicidad.

«Si las mujeres comprendiesen los inmensos beneficios que pueden sacar de la aguja de coser!

¡Cuántas veces es, á la par que extenso campo para la imaginación, firme columna en que debe apoyarse su vida y su virtud!

Pedro Bosch y Gimpera.

EL TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS.

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación: Vista la comunicación remitida á este ministerio por el Instituto de Reformas Sociales, y con objeto de evitar en lo sucesivo torcidas interpretaciones respecto del funcionamiento de las Juntas lo relativo á la inspección que les está encomendada por la ley de 13 de Marzo de 1900 sobre el trabajo de mujeres y niños.

S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer:

1.º Que conforme á lo determinado en el artículo 32 del Reglamento para la ejecución de dicha ley, no es preciso que la inspección que deben ejercer las Juntas locales de Reformas Sociales se verifique por todos sus delegados, siendo indiferente para sus efectos, y, por tanto, para los del recurso de alzada, que la denuncia se formule por uno ó por varios inspectores; y

2.º Que para resolver las alzadas que en esta materia se interpongan contra los acuerdos de las Juntas locales ante las Juntas provinciales, deben atenderse éstas á la comprobación de la falta tenida en cuenta para dictar el acuerdo apelado.

LA ESCUADRA INGLESA EN PALMA

Al mediodía de ayer, todos los buques ingleses fundados en el puerto de Palma, que ascienden á 83, hicieron salvas por la festividad del día, resultando el cuadro sorprendente.

El estampido de los cañonazos y la espesa nube de humo en que quedó envuelta la bahía, dejando ver á trechos las moles inmensas de los barcos, hacían el efecto de una poderosa Escuadra estuviera bombardeando la plaza.

Todos los buques estaban empavesados, dando un aspecto soberbio á la bahía.

Por la tarde se celebró la novillada organizada en honor de los ingleses, resultando la fiesta muy animada.

Ayer se hizo á la mar la división de la Escuadra del Canal, que manda el Vicealmirante Beresford.

Dirigese al puerto de Pollensa, y se compone de los buques *Hannibal, César, Davis, Principe Jorge, Lanaster, Jupiter, Héroe, Victorino y Mare*.

Una banda de música de la Escuadra inglesa ha ejecutado ayer tarde un magnífico programa en el paseo del Borne, que estaba lleno de una inmensa multitud.

El Almirante estuvo en la casa de D. Pedro Alomar, escuchando las piezas de música su unión de muchas señoras.

Todos los números del programa han sido muy aplaudidos, y al final la banda ha tocado la Marcha Real española, oyéndose también aplausos.

El público pidió entonces que se ejecutara la Marcha Real inglesa, y habiéndose accedido á la petición, fué acogida con gran entusiasmo.

El Ayuntamiento obsequió á los músicos ingleses con helados.

Terminada la fiesta en el paseo del Borne, los buques surtos en la bahía se pusieron en movimiento, haciendo multitud de combinaciones con sus potentes focos eléctricos é iluminando la ciudad, las montañas y los caseríos cercanos.

Desde Ferrol.

Mayo 16.

Cuerpo General.—Ha sido informada por la Intendencia, instancia del teniente de navío don Tomás Calvar, pidiendo indemnización por pérdida de equipaje.

Idem ídem del Alférez de navío destinado en la Brigada Torpedista D. Pedro Cardona, pidiendo se le señale el concepto del actual presupuesto á que deben afectar los goces de embarco que le corresponden.

—Porque el señor Franco dispara contar el señor Biggs, y el señor Biggs es preciso que tenga á quien tirar.

—Si usted ha frecuentado la buena sociedad, señor Easthupp, observó Gascoigne, debe entender algo de derrochios, y de lo que en estos casos se acostumbra entre caballeros.

—Sí, sí, yo siempre me rozado con la mejor clase de la sociedad, señor Gascoigne, y estoy dispuesto á dar satisfacción á un caballero; pero...

—En ese caso debe usted saber que su honor está en manos de sus padrinos y que ningún caballero apela de la decisión de estos.

—Sí, sí, lo sé, señor Gascoigne; pero yo no estoy enemistado con el señor Biggs.

Señor Biggs, supongo que no querrá usted matarme.

—Supongo, dijo Biggs, que no creerá usted que voy á esponerme á un pistolazo sin poder devolverle.

No, no; de todas maneras yo usaré del derecho que me corresponde.

—Pero no contra un amigo.

—Lo mismo me da. Yo he de disparar contra uno tiro por tiro, y á quien Dios se le dé, San Pedro se la bendiga.

—Caballeros, yo protesto contra este procedimiento, exclamó Easthupp.

—Porqué ha de disparar contra mí el señor Biggs, si no he tenido con él ningún altercado?

Infantería de Marina.—El primer Teniente de la escuela de Reserva disponible D. Manuel Brocos Herrera, elevó instancia pidiendo abono de una cantidad que dejó de percibir perteneciendo al segundo batallón del tercer regimiento.

Congreso naval.—Por telegramas recibidos en la Capitanía general se dispone que el viaje á la corte de los Jefes y Oficiales congresistas que desean asistir al próximo Congreso Naval, lo hagan por cuenta del Estado pero sin derecho á indemnización.

Contramaestre.—El joven próximo será reconocido facultativamente en la Jefatura de Estado Mayor, el primero embarcado en la *Naudelus* D. Ricardo Criado Lago, que solicita cuatro meses por enfermo.

Condestables.—Se informó por la Intendencia la instancia del segundo graduado D. José Melzoza Pita solicitando abono de quebranto de moneda.

Se refrendó pasaporte para Cataluña, al segundo graduado D. Nicanor Galán.

Maquinistas.—Fué pasaportado para Cartagena á continuar sus servicios, el primero don Juan José Conceiro Alvarez.

Solicita cuatro meses de licencia por enfermo para San Fernando, el primero embarcado en el cañonero *Marqués de Molina* D. Manuel Acosta Rodríguez.

Se recibió en la Capitanía general el acta del examen que prestó para mayor de segunda, el primero D. Manuel García Manchón.

Auxiliares de oficinas.—Se expidió salvo conducto para que se traslade á Toledo, en su día de quince días de licencia, al escribiente de segunda clase D. Tomás Epildegui.

Marina mercante.—El segundo maquinista de los buques de comercio D. Baldomero López González, solicita del Capitán general se le haga cumplir en la Comandancia de Marina de Vigo las disposiciones que rigen sobre embarco de los de su clase.

Maquinista.—Se concedió un año de licencia sin sueldo para navegar en los buques de comercio, al aprendiz de maquinista Camilo González Bravo.

El día 9 del actual empezó á usar el año de licencia que se le concedió, el aprendiz de maquinista Lorenzo Frieiro Ilmiras.

Del Arsenal.

Personal.—Se ordenó la presentación en el ramo de Ingenieros, de los marineros de la Brigada Torpedista, Eduardo Santos Miguel y Manuel Insa, para ser examinados de marineros carpinteros.

Solicita dos meses de licencia por enfermo, el primer Maquinista de la Armada D. Manuel García Manchón.

Materiales.—Se terminó por el ramo de Artillería del Arsenal, la elaboración de cuatro piezas para los percutores de los cañones Maxim de 37 milímetros para el cañonero *Marqués de Molina*, y de 25 porta-fusiles Mauser para el aviso *Giralda*.

Se aprobó la elaboración á destajo de las fundas de carrozas, lumberas, encuadros, etc., y todos los efectos de lona que faltan á los cañoneros *Don Alvaro de Bazán* y *Marqués de la Victoria*.

Se remite á la Capitanía general nota de los créditos necesarios para las atenciones de este Arsenal, en el mes de Junio próximo.

Se propone al Capitán general, la adquisición en plaza de aceite comúa para repuesto de almacenés.

Servicio telegráfico

Vapores correo.

Vera Cruz 16.

Ha salido de este puerto para el de la Habana, el vapor correo *Alfonso XIII* de la Compañía Trasatlántica.

Habana 16.

Procedente de Nueva York ha llegado hoy el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Montevul*.

Cádiz 17.

Esta tarde á las cinco ha llegado sin novedad á este puerto, procedente de la Habana y Nueva York el vapor *Montevul*, de la Compañía Trasatlántica.

Comisión de presupuestos.

París 17.

Cámara de los Diputados.

Acordábase nombrar el jueves próximo la Comisión de presupuestos.

Otra huelga en perspectiva.

Barcelona 17.

Los empleados de los tranvías eléctricos in-

stisten en recabar definitivamente de la empresa una contestación definitiva á las bases de 1877, bajo que presentaron antes del viaje del 17, el asunto que quedó aplazado con este motivo.

Como se sabe que la contestación ha de ser negativa, esta noche celebrarán una reunión para tratar de si se debe acudir á la huelga.

Las opiniones están divididas.

Fallecimiento de la Gran Duquesa Paulina.

Roma 17.

La Gran Duquesa Paulina de Sajonia de Wimar, que marchó esta tarde para Venecia, falleció repentinamente en el tren, cerca de la estación de Orte.

La Princesa Paulina nació en Stuttgart el 25 de Julio de 1852, y estaba casada con el Gran Duque heredero de Sajonia.

Banquete en Lisboa.

Lisboa 17.

El Ministro plenipotenciario de España señor Polo de Bernabé, ha ofrecido hoy un banquete al Gobierno portugués y al Cuerpo diplomático acreditado en esta capital.

Voto de censura desechado.

Londres 18.

Cámara de los Comunes.

Por 237 votos contra 213, se desecha la enmienda del Sr. Campbell Banerman, al bill de Hacienda, censurando el aumento de los gastos de Estado y las prodigalidades del Gobierno.

Desde Vigo

Mayo 16.

Ayer estuvo en nuestro puerto el vapor *Saint Croix*, de la Mala Real Dinamarquesa, con el cual inaugura esta Compañía el servicio que acaba de establecer entre Vigo, la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Representa á dicha empresa en Vigo D. Estanislao Durán.

El *Saint Croix* es un hermoso buque de 5.000 toneladas y rápida marcha, que reúne toda clase de comodidades para el pasaje.

En su bien entendida distribución interior hay departamentos perfectamente aislados para 40 pasajeros de primera; 50 de tercera preferente y 400 á 500 de tercera.

El comedor es muy espacioso y está decorado con elegante gusto.

Los muebles son de ricas maderas.

Los sillones, así como las columnas centrales están forrados con piel de cocodrilo.

Cubren las paredes artísticos cuadros, pintados sobre cristal.

La alfombra es de color verde Nilo.

El salón de fumar tiene las paredes de mármol.

Los camarotes de primera son lujosísimos.

La iluminación del buque se efectúa con lámparas eléctricas profusamente distribuidas.

Hay cuartos de baños.

Los camarotes de tercera son cómodos y ventilados.

Para el pasaje de tercera hay también comedores, cosa que no se ve en todos los trasatlánticos.

Hay también para los pasajeros de tercera cuarto de duchas y water closets.

En suma, el buque reúne todo lo que hace falta para hacer insensibles las molestias de la travesía.

Manda el barco el experto Capitán Mr. H. P. Berg.

En el *Saint Croix* vino hasta Vigo el Inspector de la Compañía Mr. Loew.

Este señor desembarcó en nuestro puerto y de aquí regresará á Dinamarca.

El *Saint Croix* tomó en Vigo 39 pasajeros y 105 toneladas de carga.

Poco después de las cuatro de la tarde zarpó para la Habana.

Estos días ha hecho algunas exploraciones cerca de las islas Cíes el vapor *San Clemente*, que, como es sabido, se dedica á la busca de los tesoros que se suponen están en el fondo de nuestra bahía.

Algunos habían creído que estos nuevos trabajos del vapor italiano, tenían por objeto el vapor de pesca *Valentina*, perdido recientemente; pero esto no es exacto.

Los exploradores lo que buscan y seguirán buscando por aquellos sitios, es uno de los galeones que formaba parte de la flota destruida en Rande el año 1702.

Según los datos históricos que el señor Iberli ha podido reunir, el mencionado galeón había sido apresado por la Escuadra anglo-holandesa.

Conducía el buque capturado un valioso cargamento y en él se depositaron, además, parte de los tesoros cogidos en otros galeones que todavía no había destruido el incendio.

El galeón fué puesto á la popa del navío inglés *Monmouth*, en el cual iba el almirante Shovel.

El 20 de Octubre, á las cinco de la mañana, cuando salía de Vigo para Inglaterra la nave almirante, llevando á remolque su presa, tocó esta en un bajo y se causó tan grande avería que no pudo irse á Irse á pieque.

Este es el barco que estaban buscando los exploradores italianos el sábado. Si dan con él, confían en que bastará su contenido para re-

32 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

profundos conocimientos en matemáticas y me gusta mucho el arreglo que acaba usted de hacer.

Por supuesto que en estos lanceos los apadrinados tienen siempre que conformarse con las condiciones estipuladas por los padrinos, y yo insistí con el Sr. Franco para que acepte la excelente y científica proposición de usted.

Gascoigne salió de la posada, y apartando á Juan de su entretenimiento con el mono, le refirió lo que el condestable había propuesto, haciéndole reír á carcajadas.

El condestable se lo explicó también al contramaestre, que no entendió nada; pero respondió:

—Me parece bien, tiro por tiro, y nada de favor para nadie.

Los contendientes acudieron al sitio elegido, llevando dos pares de pistolas de las que se usan en los buques, y que Tallboys había sacado de la *Happy*, é inmediatamente fué llamado Easthupp, que estaba en la tonelería.

Mientras salía, Gascoigne marcó sobre el terreno un triángulo equilátero de doce pesos de lado.

Taboills, á su vuelta con el dispensero, lo examinó y declaró que estaba bien formado, «porque ángulos iguales subtendían lados iguales».

Franco se puso en su sitio, el contramaestre en el suyo, y Easthupp, para quien todo aquello era un misterio, fué conducido por el condestable á la tercera posición.

—Pero señor Tallboys, dijo el dispensero, no entiendo esto. ¿No va el señor Franco á reñir primero con el señor Biggs? —No señor, dijo el condestable: este es un desafío de tres.

Usted tirará contra el Sr. Franco, el señor Franco contra el señor Biggs, y éste contra usted.

Así está convenido.

—Pues ahora lo entiendo menos, exclamó Easthupp.

—Porqué ha de disparar contra mí el señor Biggs, si no he tenido con él ningún altercado?

—Porque el señor Franco dispara contar el señor Biggs, y el señor Biggs es preciso que tenga á quien tirar.

—Si usted ha frecuentado la buena sociedad, señor Easthupp, observó Gascoigne, debe entender algo de derrochios, y de lo que en estos casos se acostumbra entre caballeros.

—Sí, sí, yo siempre me rozado con la mejor clase de la sociedad, señor Gascoigne, y estoy dispuesto á dar satisfacción á un caballero; pero...

—En ese caso debe usted saber que su honor está en manos de sus padrinos y que ningún caballero apela de la decisión de estos.

—Sí, sí, lo sé, señor Gascoigne; pero yo no estoy enemistado con el señor Biggs.

Señor Biggs, supongo que no querrá usted matarme.

—Supongo, dijo Biggs, que no creerá usted que voy á esponerme á un pistolazo sin poder devolverle.

No, no; de todas maneras yo usaré del derecho que me corresponde.

—Pero no contra un amigo.

—Lo mismo me da. Yo he de disparar contra uno tiro por tiro, y á quien Dios se le dé, San Pedro se la bendiga.

—Caballeros, yo protesto contra este procedimiento, exclamó Easthupp.

—Porqué ha de disparar contra mí el señor Biggs, si no he tenido con él ningún altercado?

señor Biggs. —¿No tomará usted la satisfacción cuando tire contra el señor Franco? preguntó el condestable. ¿Qué más pretende usted?

—Protesto contra el dispafo del señor Biggs.

—Es decir, que usted quiere disparar un tiro sin esponerse á recibir ninguno! gritó Gascoigne.

Este hombre es un cobarde y merece que le volvámos á puntapiés á la tonelería.

Al oír es afrenta Easthupp, se colocó en su sitio y aceptó la pistola que le ofrecía el condestable, diciendo: —Usted ha oído estas palabras Sr. Biggs: ¡buen lenguaje para caballeros! Ya oirá usted hablar de mí cuando se licencie la tripulación.

Ceso de protestar, señor Tallboys.

La muerte antes que la deshonra.

La verdad es que Easthupp no era muy valiente, pues temblaba de un modo extraordinario al apuntar su pistola.

El condestable dijo las voces como si estuviera mandando el fuego en el buque. ¡Preparen! ¡cuidado con apuntar bien! ¡Fuego! ¡Tapad los orificios!

El único de los combatientes que obedeció esta última orden supletoria, fué Easthupp que se llevó la mano á la parte posterior del pantalón, dió un alarido y se dejó caer al suelo.

Al volverse contra Juan, había presenta-

do la parte más carnosa de su cuerpo á Biggs, y la bala de este había dado en el blanco.

La de Juan produjo también efecto, pues atravesó de parte á parte las mejillas de Biggs, llevándose dos de sus mejores superiores y la parte de tabaco que con ellos mascaba.

En cuanto á la bala de Easthupp, como este se hallaba mal colocado y había cerrado los ojos al disparar, fué á parar Dios sabe donde.

El dispensero yacía en tierra gritando, y Biggs, después de haber ocupado dientes, sangre y tabaco, arrojó las pistolas con rabia.

—¡Gran negocio hemos hecho, vive Dios! exclamó. ¿Cómo diablos voy á poder tocar el pito cuando el servicio lo requiera, si se me escapa el viento por los carrillos?

Los demás habían acudido al socorro del dispensero que continuaba sus vociferaciones. Examinaron su herida, y en atención á la parte en que estaba no la consideraron peligrosa.

—Acabe usted de gritar con mil diablos, dijo el condestable, si no quiere que acuda toda la guardia. No tiene usted nada.

—¡Ay, ay! gritaba el dispensero: yo muero, no puedo más; no me muevan ustedes!

—¡Tonterías! dijo el dispensero: tiene usted que levantarse y andar hasta el bote. Si no le hace, lo dejaremos á usted como

compensar cuantos sacrificios están imponiéndose. Además, su salvamento sería relativamente fácil, pues aunque el fondo en que se supone se halla el galeón es de unas treinta y seis brazas, ó sea algo más del doble del en que se encuentran los de Rande, no se hallará aquí, como éstos, enterrado bajo una capa de fango de varios metros de espesor.

El San Clemente vino á puerto el domingo, y en el permaneció hasta ayer á las dos de la tarde, hora en que salió de nuevo para las Cies, de donde regresó al anochecer.

Se verificaron esta mañana en la Comandancia de Marina, ante una Junta presidida por el segundo jefe Sr. Carreras.

Fueron examinados y aprobados los siguientes: Para patrones de cabotaje José Sibla Herón, de Cabo Silleiro á Cabo Cruz; y Evaristo Bastos Villarino, de Río Miño á Finisterre.

El primero es de Muros y el segundo de Cangas. Para patrón de pesca Benito Alvarez, de la inscripción de La Guardia.

Carreras de caballos.

La última reunión de la actual temporada, celebrada anteaer en el Hipódromo, estuvo más concurrida que las anteriores y resultó en extremo interesante.

He aquí su resultado: Primera.—*Handicap de crucados.*—Premios del rey: 1.750 pesetas al primero y 250 al segundo. Distancia, 2.506 metros. Ganaron Capenero, del conde de Mejorada, y Duchessa, de Laros y Palardé, montado por su dueño. Tiempo, 2:55. Apuestas, 21.950 pesetas por duro.

Segunda.—*Gran Handicap para sangre.*—Premio: 2.500 pesetas al primero y 500 al segundo. Distancia, 2.300 metros. El Jurado declara que *Cantabro*, de Laros Parladé, y *Vidrio*, de Garay, han llegado al mismo tiempo, en 2:25. Se pagan los caballos vencedores á 13,50 pesetas por duro.

Tercera.—*Polo.*—Premio: Una copa de plata. Distancia, una vuelta. Gana *Baygorza*, del duque de Santaña, montado por el Sr. Laros. Tiempo 1:45. Apuestas, 13 pesetas.

Cuarta.—*Velocidad.*—Premio: Un objeto de arte, una gran copa de plata. Distancia, 1.000 metros. Gana *Duchessa*, de Laros. Tiempo, 1:45. Apuestas, 23,500 pesetas por duro.

Quinta.—*Milares de sallos.*—Premios: 1.000 metros. Gana *Hidropo*, montado por el Sr. Pando. Tiempo, 3:16. Apuestas, 13 pesetas por duro.

Sexta.—*Handicap de sallos.*—Premios: 1.750 pesetas al primero y 250 al segundo. Distancia, 3.500 metros. Ganaron *Crickel*, de Castel, y *Cognac*, de Attias. Tiempo, 4:55. Apuestas, 8,500 pesetas por duro.

Séptima.—*Consolación.*—Premio: 1.000 pesetas. Distancia, 1.000 metros. Gana *Boyard*, de Garvey. Tiempo, 1:45. Apuestas, 13 pesetas por duro.

A pesar de la apertura de la Exposición, el stand se vio muy concurrido, luciendo las damas elegantísimas toilette.

PLAZA DE TOROS

NOVILLADA EXTRAORDINARIA
Segurita.—Rerre.—Limiñana.

Perdona que no te escriba, con mucha extensión esto que de muy mal humor.

Mal humor contra la empresa de toros, contra los toreros y contra los criadores de ganado. La primera, por contratar esos infelices suicidas, que por ganar cartel y agradar al exigente y á menudo injusto público de Madrid, van á un suicidio casi seguro; los segundos, por no sobreponer á sus naturales deseos de adelantar en su carrera, el interés común y aceptar los leoninos contratos de las empresas, y los últimos, por mandar reses que la malicia puede suponer que han sido ya toreadas.

La corrida fué muy mala.

Los lidiadores se fueron casi siempre á los bajos y estuvieron en general tan malos como de costumbre. Sin embargo, picaron en general también, mejor que el Largo la tarde del domingo.

El Largo presenció la corrida desde la grada segunda supongo que compararía.

Los banderilleros, mal. Los matadores, cuando parecieron al sexto, tan mal como los banderilleros.

Segurita, al primer toro, de Palha, muleteó mal y pinchó bien; es decir pinchó bien porque pinchó mucho. Cinco pinchazos casi todos sin soltar, antes del primer aviso; seis pinchazos más entre el primero y el segundo, otros seis pinchazos y media atravesada después del segundo aviso. Total diez y ocho sangrías y los mancos á la puerta.

Al tercero, por el percaño de Limiñana lo descañelló.

Al cuarto le dió cuatro pinchazos y una estocada contraria, casi buena.

Al sexto, sustituyendo al Limiñana, sin muletear casi, le dió un pinchazo y una atravesada, y con ella terminó la corrida.

Rerre muleteó por lo mediano y estoqueó por lo malo; una atravesada y un hachazo.

Al quinto, por y peor. Una atravesada, saliendo el estoque por el lado izquierdo, un pinchazo en mal sitio y media regular.

Qué aburrimiento! El pobre Limiñana, que había sido muy aplaudido por un colico oportunísimo, no toró más que hasta el tercer toro, primero que le tocaba matar.

Era un bicho de Hernán, bastante buey, pero que en otras manos y mejor lidiado en los tercios anteriores hubiera podido resultar.

número considerable de cabezas de ganado vacuno para el consumo de las dotaciones de la Escuadra inglesa, siguió su viaje para ésta, para desembarcar un número considerable de pasajeros, y además de otros efectos, 6.667 cuervanos de habichuelas, para ser remitidas por ferrocarril á Marsella, procedentes de Argelia.

Información de Marina.

En los presupuestos para el próximo año se introduce, entre otros, un aumento de 163.000 pesetas, para atender á las diversas obligaciones que están á cargo del fondo económico de las Ayudantías mayores de los tres Arsenales que hoy en los actuales presupuestos, resultan dotadas insuficientemente.

Se ha concedido un crédito de 10.000 pesetas al Departamento del Ferrol, para cubrir el déficit que resulta por insuficiencia de los créditos concedidos en lo que va de año, para aprovisionar á los buques *Pelago*, *Cardenal Cisneros* y *Giralda*.

Se ha dispuesto que por la Ordenación general de pagos se entreguen 217.703'68 pesetas al representante de la fábrica de Placencia de las Armas, por el suministro de doce cañones Nordenfeldt, con sus montajes y accesorios, con destino á los cañoneros *Don Alvaro de Bazán* y *Marqués de la Victoria*.

En vista del resultado satisfactorio obtenido en las pruebas de los ocho cañones de 101 milímetros Vickers, contratados para el crucero *Extremadura*, han sido declarados de recibo.

Guerra ruso-japonesa.

Evacuación completa de Niu-Chuang.
Londres 16.

Un despacho de Niu-Chuang anuncia que la población ha sido completamente evacuada.

Posiciones rusas bloqueadas.
Londres 17.

Un despacho de Mukden dice que dos columnas japonesas que se encontraban al Norte de Feng-Hoang-Cheng y que marcharon sobre Mukden, han bloqueado las posiciones rusas.

Bombardeo y desembarco de japoneses.
San Petersburgo 18.

Telegrafía el general Kouropatkin, que 17 buques de vapor rompieron el fuego contra Semoutchen.

El enemigo desembarcó en la aldea de Homantintoun y marcha sobre Haitjou.

Tropas revistadas y despedidas por el Zar.
San Petersburgo 18.

El Zar y el príncipe imperial visitarán á Toufa, Oral, Kharkou, Pallawa y Krentchoung, para revistar y despedir á las tropas que marchan al Extremo Oriente.

Desembarco en Kaiping.
Londres 18.

El periódico *The Daily Express* inserta un despacho de Chanhaikolan en el que se dice que los japoneses desembarcaron cerca de Kaiping, á pesar de la resistencia que opusieron los rusos, durante todo el día el fiego de fusil.

Avance de fuerzas japonesas.—Inmunicidad de sucesos graves.
Londres 18.

Un despacho de Mukden anuncia que el cuerpo principal del Ejército japonés marcha sobre Haichen y Kaiping. Otras fuerzas menos considerables avanzan con dirección á Liao Yang.

Desembarco de los japoneses.
Londres 18.

Comunican de Niu-Chouang al Lloyd que una división japonesa desembarcó ayer en Kai-Tcheou, protegida por los cañones de los buques de guerra. Dicha división avanza á Niu-Chouang, donde son esperadas también otras fuerzas japonesas.

Asamblea de alcoholeros

Ayer, á las cuatro de la tarde, según habíamos anunciado, volvió á reunirse la Junta directiva de la Asamblea de alcoholeros.

La discusión fué bastante acalorada entre los productores del alcohol vinoso y los de alcohol artificial, proponiéndose á continuación el nombramiento de una ponencia que hoy visitará al Ministro para presentarle las bases que éste había de aprobar.

Dicha proposición no fué aceptada. Y después de acordar reunirse esta tarde, á las tres, para llegar á un acuerdo definitivo y aguardar á los representantes de provincias que tienen anunciado su viaje, se levantó la sesión, á las seis.

En huelga.

El presidente de la Locomotora inextinguible, Antonio Sánchez, después de 15 horas de detención en el Gobierno civil fué conducido esta madrugada al Juzgado de guardia.

A la salida del tren expreso de Barcelona un numeroso grupo de huelguistas que estaba apostado en las inmediaciones del Puente de Vallecas intentó detener el convoy.

Como el propósito de los obreros fué conocido inmediatamente por las autoridades éstas ordenaron que varias parejas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad fueran al Puente de Vallecas á impedir que el tren fuera detenido en su marcha.

Llegaron los guardias donde estaban los huelguistas, disolviéndose éstos en cuanto los vieron.

Los agentes de la autoridad se colocaron á los lados del tren hasta que éste se puso en marcha.

En el teatro Barbiéri se celebró anoche el mitin de los ferroviarios, manteniendo la actitud de resistencia.

Terminado el mitin la mayoría de los concurrentes se presentaron en la estación del Mediodía.

Como formaban grupos y llevaban enormes garrotes, el coronel del cuerpo de Seguridad ordenó á los guardias que disolvieran los grupos y quitaran los palos á todos los obreros.

Asamblea de Médicos titulares.

Hoy, á las cinco de la tarde, tendrá lugar la Asamblea de delegados provinciales de la Asociación de médicos titulares de España; la presidirá el Sr. Canalejas y se celebrará en el salón de sesiones del Colegio de Médicos de esta provincia, Mayor, 1. En la sesión se acordará la forma en que dicha Asociación de médicos titulares ha de recabar de los Poderes públicos la organización definitiva del Cuerpo y servicios médico-sanitarios de España.

PUBLICACIONES

OBRA NUEVA
Aludimos á la traducción hecha por Don Ramiro de la que con el título *The attack in Madrid* se publicó en inglés en Nueva York hace muy cerca de cincuenta años, traducida á su vez de otra alemana escrita por un joven diplomático que residió en esta Corte desde mediados del 53 á igual fecha del 54.

La traducción de Don Ramiro, que acaba de salir de las prensas de la tan justamente acreditada y antigua Casa de Bailly-Baillière é Hijos, lleva el sugestivo título de *Madrid hace cincuenta años á los ojos de un diplomático extranjero*; consta de 480 páginas, sin el índice, de las cuales próximamente la cuarta parte son de notas y comentarios del traductor sobre las personas y los hechos que el texto su refiere.

La obra es interesantísima, no tanto por los sucesos que en ella se narran como por el animado y brillante cuadro que presenta de la sociedad de la Corte y por los juicios que formula y opiniones que emite acerca de los hombres de aquel tiempo y costumbres y carácter de nuestro pueblo. Los hechos de la revolución del 54, de que el autor fué testigo, ocupan varios capítulos de la obra, figurando además en todas sus páginas muchos nombres de las personalidades que hacían entonces papel importante en la política del país y en la sociedad madrileña.

Tan interesante obra, que no debe faltar en la biblioteca de todo español desoso de conocer la historia de su patria, se vende al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadrada en tela, en todas las librerías y en la editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

CONGRERO OBRERO

Se ha celebrado la sesión del Congreso obrero.

Dióse lectura á distintos telegramas de adhesión remitidos desde Osuna y Motril.

Comienza la discusión de los temas, que versan sobre el modo de conseguir la reducción de horas de trabajo en las fábricas, actitud de las Sociedades obreras sobre enseñanza libro, medios de reprimir la tiranía gubernamental, abolición del destajo en los trabajos de zapateros y agricultores, desaparición de los manijeros y capataces, que las horas de trabajo sean de sol á sol en las faenas agrícolas, señalar el día de pedir la libertad de los presos, atender á la petición de solidaridad hecha por la Asociación Corchotoponera.

Fueron nombradas las Comisiones que han de estudiar los temas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La cuestión de Marruecos.
Parece que las negociaciones que se siguen con Francia, no están tan adelantadas que permitan al Gobierno dar cuenta de su resultado al renudarse las sesiones de Cortes.

Una de las causas que motivan ese retraso es el haberse mezclado en las negociaciones otros asuntos ajenos á Marruecos, tales como el trazo de las líneas transpirenaicas del Camfrán y Noguera-Pallaresa.

Aunque esto no será obstáculo para que el duque de Almodóvar del Río haga al Gobierno la pregunta que tiene anunciada acerca de su conducta en las cuestiones de Marruecos, es casi seguro que motivará el aplazamiento del consiguiente debate, pues ya se dice que el Gobierno eludirá dar explicaciones hasta que se firme el convenio entre Francia y España.

Los presupuestos.
Ha desmentido el Sr. Maura los informes publicados por algunos periódicos á la cifra total del presupuesto y al importe del superávit, que se calcula en 25 millones de pesetas.

Según el Sr. Maura, ni él mismo podría fijar esas cifras, por cuanto no ha terminado todavía el estudio de los presupuestos.

La apertura de Cortes.
Dadas las graves dificultades con que tropieza el Sr. Maura para ultimar los presupuestos, no es posible adelantar la fecha en que éstos quedarán terminados y, por consiguiente, tampoco es fácil concretar el día en que las Cámaras reanudarán sus tareas.

Que esto se hará dentro del presente mes es cosa que lógicamente hay que esperar, pues lo contrario sería dejar incumplida la ley, que dispone que los presupuestos sean presentados á las Cortes dentro del mes de Mayo, y no es creíble que el Gobierno se atreva á tanto.

Más fácil que esto es que, para allanar las dificultades que se presentan á su paso, decida el Sr. Maura renunciar á reorganizaciones y reformas, y para salir del atolladero en que se encuentra, presente unos presupuestos calcados en los que actualmente rigen.

El Consejo penitenciario.
A las tres de la tarde se ha reunido en el Ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca, el Consejo

penitenciario para proceder á su constitución.

Con el fin de que sirva de base á los trabajos de dicho Consejo, se entregará á los que constituyen una información muy detallada del actual estado de los establecimientos penitenciarios.

Consejo de ministros.
Contra lo que se esperaba no se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros en la Presidencia.

Según el Sr. Maura, el Consejo se celebrará mañana por la tarde, obediendo este aplazamiento á la necesidad de dar tiempo para que los ministros de Marina y Guerra ultimen sus presupuestos.

Despacho con el Rey.
El jefe del Gobierno fué esta mañana á Palacio para informar al Rey de los asuntos del día.

Aunque correspondía, como miércoles, despachar á los Ministros de Marina y Guerra, sólo estuvo en Palacio el General Linares, quien sometió á la firma regia los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al Ingeniero inspector de la Armada D. Gustavo Fernández.

Varios autorizando la adquisición de materiales por gestión directa, y una extensa propuesta de recompensas.

Las huelgas.
Hoy ha repetido el Sr. Maura que insiste en creer que la agitación obrera que se observa en algunas provincias, es provocada por determinados elementos con fines políticos.

Las huelgas planteadas siguen en el mismo estado.

Por telégrafo

Movimiento marítimo.
Habana 17.
Ha zarpedo de este puerto para el Veracruz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Monserrate*.

Huelga de albañiles.
Palma 18 (12 t.)
Continúa sin resolver la huelga de albañiles. Esta mañana han ocurrido algunas colisiones entre los huelguistas y los obreros que trabajan, pero sin importancia.

Fuerzas de la Guardia civil y de policía vigilan las obras.

Maniobras de la Escuadra inglesa.
Palma 18 (12'15 t.)
La Escuadra inglesa sigue ejecutando maniobras en estas aguas.

Además de la división que salió ayer de este puerto para Pollensa, han zarpedo hoy otras dos, compuestas de 15 y 18 buques, respectivamente, con rumbo á Pollensa, Alcudia, Malta y Gibraltar.

Se dice que las divisiones que han marchado á Alcudia y Pollensa volverán á tocar por breve tiempo en Palma.

En esta bahía quedan dos cruceros y cinco transportes con objeto de provisionarse.

Numeroso público ha presenciado desde los muelles la salida de la flota inglesa.

Protesta colectiva.
Barcelona 18. (1'45 t.)
Los empleados de los tranvías de esta capital han acordado llevar á los Tribunales de justicia al jefe del personal, acusándole de injuria y calumnia contra un compañero.

También harán una protesta colectiva ante la prensa contra la conducta del citado jefe.

La reunión en que estos acuerdos fueron tomados terminó á las cuatro de la madrugada, no tomándose ninguna resolución acerca de la oportunidad para acudir á la huelga.

Sesión solemne.
Lisboa 18.
La Liga portuguesa de la Paz y el Arbitraje celebrará esta noche sesión solemne en conmemoración de la fundación de la Conferencia de la Haya.

Huelga terminada

El ingeniero director de las obras del Canal de Isabel II ha celebrado una conferencia con el inspector Sr. Marín, con objeto de tratar de dar solución á la huelga.

Como los obreros estaban conformes con el propósito del ingeniero, que era aumentar el jornal á aquéllos que fueran acreedores á tal mejora, el conflicto ha quedado fácilmente solucionado.

SUCESOS

Junto á la verja del Ministerio de Agricultura y Obras públicas, se suicidó ayer tarde disparándose un tiro en la sien derecha, un hombre de sesenta años.

En uno de los bolallos se le encontró un pase del ferrocarril.

Se ignoran los móviles del suicidio.

En el teatro de Eslava, durante la representación del *Bazar de muñecas*, el teniente de Seguridad Sr. Salgado desató á tres individuos que provistos de un cenorro habían protestado de varios chistes de la obra.

El público se opuso á que el Sr. Salgado realizase su propósito, no siendo apelado dicho oficial por la intervención de algunos guardias que lograron reducir á los alborotadores.

En una taberna establecida en el núm. 11 de la calle de la Esgrima, rieron ayer dos panaderos, llamados José Fernández y Manuel Rivas, resultando el primero con heridas y erosiones leves.

NOTICIAS

Por indisposición del actor Sr. Tejedo, se suspendió anoche la primera sección en el Teatro de la Zarzuela.

Tampoco hubo función en el Teatro Español, por encontrarse enfermo el Sr. Hompanera.

El diestro Limiñana, herido en la novillada de ayer, se encuentra hoy en estado satisfactorio, dentro de la gravedad.

El doctor Bravo, encargado de su asistencia, le reconoció la herida, que es grandísima, mostrándole el diestro muy animoso, y procurando tranquilizar á las personas que le rodean.

la Academia de Valladolid, se han presentado 20 aspirantes.

Han sido aprobados ocho en el primer ejercicio.

En el Hospital del Cerro del Pimiento ingresaron ayer ocho enfermos de tifus, falleciendo uno de los atacados de dicha epidemia.

En Zaragoza han solicitado los cajistas de los periódicos que se les aumente el 15 por 100 en sus jornales, solicitando al mismo tiempo una pronta constatación á sus pretensiones.

Los Directores de algunos periódicos piensan acceder en parte con sus operarios.

El día 31 del corriente se reunirá en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Teniente Alcalde del distrito de Palacio, los dueños y arrendatarios de los lavaderos en el río Manzanares, para el nombramiento de la Junta práctica de la Rivera.

El contratista de las sillas del Salón del Prado ha sido autorizado por la Alcaldía para instalar un kiosco en donde durante las noches se tocarán conciertos. Están, pues, de enhorabuena habituales concurrentes á dicho paseo.

También se propone el marqués de Lema dotar de igual atractivo á los Jarlines de la Plaza de Oriente y de la Plaza de Bilbao.

Si el tiempo no lo impide, mañana se celebrará una corrida extraordinaria de ocho toros, cuatro del duque de Veragua y cuatro de Palha, que será lidiados por Montes, Bombita chico, Lagartijo y Machaquito.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

CAMPAÑAS NAVALES

Guerra Anglo-Americana

FOR THE
CONTRAALMIRANTE.

D. Joaquín M. Lazaga.

Se vende al precio de DOS PESETAS en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.
MADRID

Precio de suscripción	UN MES	TRIMESTRE	SEMIESTRE	UN AÑO
En Madrid.....	1,50	4,50	9	18
Provincias.....	2	5	10	20
Unión Postal.....	2	5	10	20
Asia y América.....	2	5	10	20

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 0,10 pesetas líneas
Reslamón..... 0,50
Noticias..... 1

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.
Barcelona.—S. Solá, Ramba del Centro, 3
Cádiz.—Vista de Gallardo, Duque de Tootán, núm. 9.

Cartagena.—Vista de Alcaráz, Puertas de Murcia.
Ferrol.—Luis de la Fuente.
Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.

Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.

AVISO

Rogamos á los señores que se encuentran al descubierto en el pago de su suscripción, remitan el importe de la misma á esta Administración, en el plazo más breve que les sea posible.

OSTRAS DE ARCACHÓN

10.000 diarias se reciben para las acreditadas casas E. Centro Rojano, Preciados, 22, y La Gloria de Silva, Silva, 8.

Pruébese la gran variedad de toda clase de pescados y especialmente al bacalao de estas casas.

(Fijarse en el anuncio de la cuarta plana.)
No comprar sin ver precios y clases.

GANADEROS

Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el ZOTAL haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y ZOTAL al 2 por 100, en las cuadras, establos, porqueras, majadas, etcétera, etc., y todos aquellos locales donde se reposen toda clase de ganados.—Farmacias y Droguerías.

Espectáculos para mañana.

Tosca.—A las ocho y tres cuartos.—La Tosca.
Zarzuela.—A las ocho y media.—Carmela Bohemios.—Patria nueva.—Venus.—Salón.

Parish.—A las nueve.—Ese gido y variado programa que dirige Williams Parish.
Apolo.—A las ocho y media.—De vuelta del vivero.—El santo de la Isidora.—La madre abadesa.—El abuelito.

Moderno.—A las ocho y media.—Sesión pública. Bodas de oro.—Los chicos de la escuela. Congreso feminista.—La cuna.

Comico.—A las ocho y media.—La vendimia.—Siempre p' atrás y Los nervios.—El mozo ciego.—Flor de Mayo.
Romeo.—Variadas funciones por Sras. españolas y extranjeras.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5

Desde Barcelona.

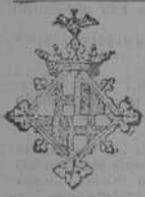
Mayo 17.

Con motivo de la huelga marítima que hace tiempo existió en Marsella y Burdeos, es grande el perjuicio que se irroga, tanto al pasaje como al comercio de importación y exportación.

Ayer llegó, procedente de Argel y Palma, el vapor correo *Bolcer*, que después de haber desembarcado ayer en esta última ciudad un

Farolillo.

Hizo el experimento en el cuarto toro y resultó muy bien. El bicho llegó á él desparado y después de darle las piernas se quedó inmóvil mirándolo atentamente hasta que el capote de Segurita lo apartó de allí.



El Escudo de Barcelona.

Gran bazar de ropas hechas PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

Gran rebaja
del 25 por 100 en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas.
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Goro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 21 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

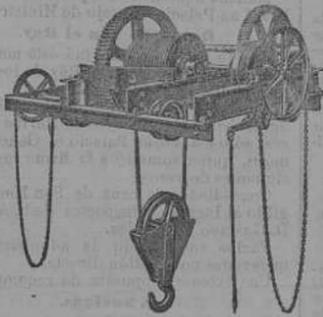
El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Yánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Yánger: Martes, Jueves y Sábados.

CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metales en general.

Pidanse detalles y catálogos.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1861. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios de SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiendo muestras de artículos de comercio para propagarlos.

Administración de líneas, con garantías. Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios.

Habilitación de clases pasivas. Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones a periódicos y revistas, obras a plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis. Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA.

NOTA: Este Centro contesta, correo vuelto, a cuantas cartas se le dirijan de cualquier asunto, sin exigir sello para la contestación.



IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Doce salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OJÓN Y SEVILLA.

Seis salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la Boca y de la Garganta, calman la tos, combaten la Gripe y facilitan la expectoración. Todos los médicos las recetan y elogian sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Caja, 2 pesetas.

Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, catarros, laringo-faríngeos, bronco-pulmonares, infecciones gripales y palúdicas, procesos tisiógenos, etc., etcétera.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.

ACANTHEA VIRILIS

Polipectocofosfada Bonald. Medicamento antineurístico y antiadibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y le va a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17, Madrid.—Frasco, 5 pesetas.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES

CASAS EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente a la calle de Capellanes). TELÉFONO NÚM. 1.300

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente a la antigua Cerería). PRIMERAS CASAS en quesos, mantecas y productos de la Rioja. Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Acete laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo desde 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; fideus id. 1.º, 0,60; fideus id. corriente, 0,50; judías Barco, eribadas, 0,70; fideus id. corrientes, 0,60; fideus id. encarnadas, 0,80; fideus id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 150; fideus id. Pílon, 1,50; fideus id. florete caña 1.º, 1,30; fideus id. corriente, 0,20; fideus id. molido, 1,15; fideus id. terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; fideus id. corriente, 0,50; harina Ojaldre, 0,70; fideus id. corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; fideus id. Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; fideus id. fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; fideus id. Caracollito, 4,50; fideus id. Moka, 5; fideus id. tostados Puerto Rico, 5; fideus id. Caracollito, 6; fideus id. Moka, 7; fideus id. mezcla de las tres clases, 8; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judías fideus id., 0,50; espárragos, fideus id., 0,90; guisantes finos, fideus id., 0,50; frutas en Compota, fideus id., 1; fideus id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; fideus id. pinta, fideus id., 0,90; fideus id. moreno, fideus id., 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, fideus id., 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

Máquinas para coser.

Mecánico especialista en reparaciones de Máquinas para coser, de todos los sistemas, el más antiguo y acreditado; más de treinta años de práctica. Se garantiza por dos años la duración de los arreglos. Esmero y prontitud. Precios económicos. Se va gratis a domicilio. Se arreglan también máquinas de escribir y otros aparatos de mecánica fina. No confundir esta casa con otra.

Calle de la Ternerera, 4, (al final de la de Preciados). MADRID

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias a la GABARRA de partido, ESTACIONES del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carreteras, así como nombres y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE & HUGO, Plaza de Santa Ana n.º 10, Madrid, y en las principales provincias.

"El Expreso"

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR

D. B. SANTOS Y VALL

Cobro de crédito • Informes comerciales • Patentes y Marcas de Fábrica • Contribuciones • Padrón de inquilinos • Administración de líneas • Desahucios • Averiguación de paraderos • Expedientes y Saca de documentos • Copistería y Traducciones • Anuncios • Concesiones ferroviarias, de tranvías y minas, etc., etc.

On parle français • Man spricht Deutsch • English spoken.—Si parla italiano

Puertoaferris, 11, entr. BARCELONA

VICKERS' SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTAÑÓN, 4, MADRID

CONSTRUCION DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, HELICÓPTEROS, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJERCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness). Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works). Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford. Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld., Placencia-Gripitaca-España). Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham. Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia). Laboratorio de cartuchería en Dartford. Fábrica de North Kent para proyectiles. Polígonos de Fekemala y Eynstord.

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos • negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado e industriales

Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS